









N°1

Septiembre 2020

Boletín del
Sistema de Alerta
Fitosanitaria
del SENASICA para
Gusano elotero en el
estado de Chiapas



- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agricolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajio
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Chiapas



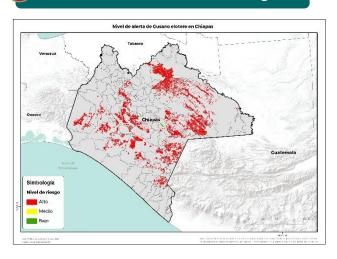


El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano elotero en el estado de Chiapas, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (28 de septiembre al 04 de octubre)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano elotero en 7 días. En el período del 28 de septiembre al 04 de octubre en el estado de Chiapas **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 17.6°C y 24.1°C.

2 Análisis de Probabilidad de riesgo



27 municipios bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

3 Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico y ocasione daño al cultivo en **27 municipios** determinados con nivel crítico, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).





4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

27 municipios con superficie en riesgo con aproximadamente 188,512 Ha. de las cuáles 187,754 Ha. estarían en riesgo Alto, ya que la plaga completaría su generación, estas condiciones se proyectan en 27 municipios, que representan el 99.59% de afectación del total de superficie sembrada del estado.

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga.

1,345 Millones de pesos



Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.

Se recomienda, **intensificar los sistemas** de **monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

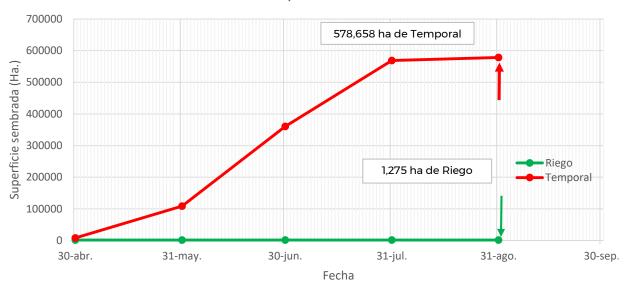






Avance de siembra y estado del cultivo

Avance de siembra de maíz en el estado de Chiapas al 31 de agosto de 2020. Ciclo P/V 2020



Se estima que a la fecha ya fueron establecidas la totalidad de hectáreas (1,275) de maíz bajo condiciones de riego y (578,658) de maíz bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.

6

Recomendaciones SAF-SENASICA

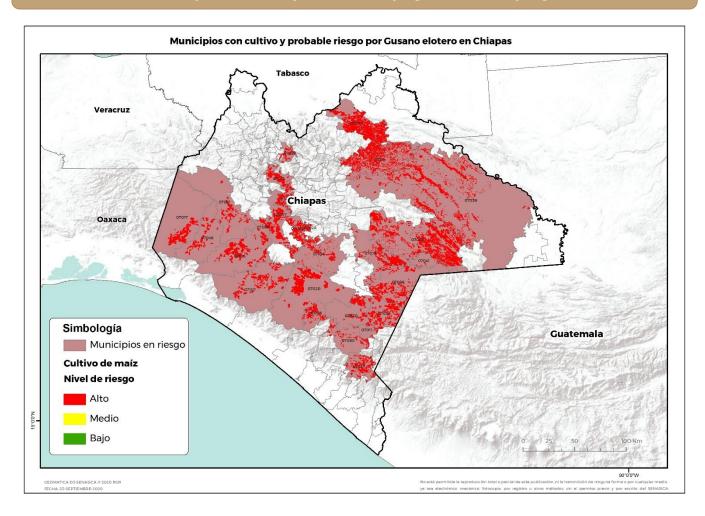
Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

- El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano elotero.
- 2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, prestando especial atención en la etapa de inicio del jiloteo hasta el estado lechoso-masoso del maíz, a fin de que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.
- 3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.
- 4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.





Anexo 1. 27 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.







Anexo 1. 27 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.

Municipios	Clave	Superficie (Ha)
Acala	07002	5,659
Angel Albino Corzo	07008	2,510
Bella Vista	07011	585
Bochil	07013	4,444
Chiapa de Corzo	07027	9,674
Chiapilla	07028	1,271
Chicomuselo	07030	4,718
Chilón	07031	10,685
Cintalapa	07017	6,990
Comitán de Domínguez	07019	2,755
Frontera Comalapa	07034	8,785
Ixtapa	07044	2,670
Jiquipilas	07046	4,562
La Concordia	07020	16,153
La Independencia	07041	4,362
La Trinitaria	07099	9,180
Las Margaritas	07052	20,975
Motozintla	07057	3,247
Ocosingo	07059	17,526
Ocozocoautla de Espinosa	07061	3,364
Pueblo Nuevo Solistahuacán	07072	1,364
Salto de Agua	07077	18,075
Siltepec	07080	1,222
Suchiapa	07086	2,901
Venustiano Carranza	07106	3,324
Villa Corzo	07107	8,594
Villaflores	07108	12,157
Total general		187,754